

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

DOMINGO 11 DE ABRIL DE 1886

NUM. 83

EXTERIOR

HISTORIA CLÍNICA DE S. M. DON ALFONSO XII.

Por nuestro amigo el doctor don José Franco, llegado en el vapor *Isla de Luzon*, hemos recibido el folleto publicado recientemente en Madrid por el doctor don Tomás Santero y Moreno, médico que ha sido de la Real Cámara, y catedrático de varias asignaturas en la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

El folleto con que el Dr. Santero nos ha favorecido, titúlase *Historia clínica completa de S. M. el Rey D. Alfonso XII.* (Q. E. P. D.) y tiene por objeto según el ilustre autor manifiesta en una advertencia preliminar, poner en conocimiento del mundo el modo con que ha apreciado la salud y las enfermedades del infortunado Monarca, así como la parte que en la dirección de algunas de ellas le ha correspondido por su cargo de médico de la Real Cámara, para dejar á salvo toda la responsabilidad en lo que no le incumba y rectificar opiniones extraviadas.

Se ocupa en primer término el doctor Santero de su ingreso y situación en la facultad de la Real Cámara, en la que tuvo acceso el año de 1868 por instancias y propuesta del respetable Marqués de San Gregorio y por nombramiento de S. M. la Reina doña Isabel II.

Repuesto en la época de la restauración por S. M. don Alfonso, al reorganizarse la facultad bajo la presidencia del Excmo. señor don Francisco Alonso y Rubio, fué después en 1883, cuando éste dimitió dicha presidencia y S. M. disolvió la facultad, confiriéndola en su nombramiento anterior y conservado al servicio de la Real familia en unión del doctor Camison, para desempeñar los servicios que les fueran encomendados, debiendo siempre á S. M. las más delicadas atenciones.

Entra después el autor en una minuciosa historia de las causas que incitaron al doctor Santero á formar dicha Historia clínica, de la constitución é individualidad física del Monarca, de los antecedentes morbosos y de la última enfermedad; cuyo extracto sería punto menos que imposible y excesivamente largo, por lo que juzgamos más oportuno transcribir íntegros algunos importantes párrafos:

«Al ser acometido S. M. de la última enfermedad, cuyo funesto éxito deploramos, tuvo á bien encomendar su asistencia al Dr. García Camison; limitándose desde entonces mis funciones á llevar la observación del padecimiento, por si mi intervención llegara á ser alguna vez necesaria, no habiendo podido ver al Rey desde que marchó al Pardo si no una sola vez, por causa que no estaba en mis facultades remover, y cuando fui llamado á conferenciar con el doctor Alonso Rubio la víspera del trágico suceso.

«Ocurrida esta lamentable y trascendental desgracia, el Gobierno actual tuvo por conveniente aconsejar á S. M. la Reina Regente la reorganización de la Facultad de la Real Cámara; y sin que me sea lícito entrar en investigaciones sobre las dificultades que se ofrecieron y las influencias que á su vez pudieron intervenir en el éxito de lo propuesto, el resultado fué admitir la renuncia que el doctor García Camison había hecho á su regreso del Pardo, y resolver con respecto á mi persona que «tratando S. M. de reorganizar la Facultad de la Real Cámara en la forma que «estimara conveniente, venia en disponer que cesase en las funciones de Médico ordinario de Cámara que desempeñaba, quedando S. M. satisfecha del interés con que había servido mi cargo.»

«Se exige el conocimiento de la alevosa enfermedad que así nos arrebató tan preciosa vida, y en los documentos públicos oficiales no se encuentra lo que se desea. Las noticias dadas por la prensa sobre el particular ni son auténticas, ni dejan de ofrecer reparos, dudas y contradicciones; y la historia de tan buen Rey, gloria de nuestra Nación, carecerá de los datos necesarios sobre la causa de su prematura é infausta muerte, dejando así incompleta esta parte final de su interesante biografía.

«Para llenar este vacío y para satisfacer al público en general, que demanda con derecho esta explicación, no menos que á las naciones extranjeras que también la echan de menos, he creído que está en mi deber, como médico de la Real Cámara, redactar la historia clínica completa de S. M., examinada á satisfacer justas exigencias, á resolver dudas suscitadas, á rectificar errores difundidos y á esclarecer la verdad de los hechos; á pesar de no haber sido yo el encargado por el Rey de la asistencia á su última enfermedad, pero sí quien, habiendo intervenido en los padecimientos anteriores, que van á ser descritos, y llevado día por día la observación del postero hasta que S. M. salió de Madrid al Pardo, y después en su último trance, al que fui llamado con el Dr. Alonso, y adquirido de las personas que allí le acompañaron los datos necesarios sobre lo ocurrido en este intermedio, puedo emitir sobre ellos un juicio fundado, que se contiene en la siguiente historia:

«La constitución del Rey era enjuta, de mediano desarrollo orgánico y regular estatura, de notable actividad y de una energía proporcionada. Su inteligencia era precoz, clara y perspicaz; su carácter afable, considerado con todos y jovial.

Por su naturaleza excitable, tenía en su adolescencia, según datos recogidos, disposición á destemplos febriles efímeros ó causados con motivo de algún ejercicio fuerte, y se acababa á menudo en el clima frío y húmedo donde residía; siendo de advertir que no usaba, ni usó después, abrigos interiores, porque le molestaban. Debe también señalarse que había antecedentes herpéticos hereditarios, que en S. M. no tuvieron mani-

festacion ostensible en el curso de su corta vida.

«La exposición de todos los antecedentes referidos, que son en parte de notoriedad y he procurado recoger ó recordar con el mayor esmero, tienen por único objeto dejar con ellos demostrado, que si la constitución del Rey no era tipo de las vigorosas, tampoco lo era de las débiles, toda vez que se halló expuesto á sucesivas causas, así del orden físico como del afectivo, tan abonadas para quebrantar la salud, sin que la suya se resentiera gravemente ni á menudo sino como la de cualquier persona sana; y que no había tampoco datos para sospechar que existieran en su economía gérmenes latentes de diátesis para desenvolverse en el aparato respiratorio ni lesión alguna en este órgano importante, pues de haber existido hubieran debido los primeros entrar en evolución ó haber tomado las segundas notable incremento bajo la influencia de causas tan poderosas para producir estos efectos.»

«En la otoñada del año 1883 es cuando aparecieron hechos morbosos que precedieron á la última enfermedad, aunque sin relaciones de causalidad con ella, según veremos.

«A consecuencia de una mojadura con enfriamiento, sufrió S. M. á fines de noviembre una pleuresia reumática del lado derecho con interés principal de la pleura costal así como de los tejidos intercostales y el catarro bronquial correspondiente, cuya afección fué de mediana intensidad. La presentación de una artritis de la misma naturaleza en la articulación de la pierna con el pie del mismo lado, hizo desaparecer la pleuresia; no habiendo tenido la enfermedad larga duración ni ofrecido gravedad alguna, por haberse limitado el reuma á dichas manifestaciones sin extenderse, ni haber quedado reliquia apreciable en el aparato respiratorio según demostraron la auscultación y la falta de síntomas funcionales.

«En esta situación, después de haber salido el Jueves Santo á recorrer las estaciones con malestar y de haber asistido el Viernes á la capilla pública de Palacio, fué atacado por la tarde de un fuerte escalofrío seguido de calentura, que le obligó á quedarse en cama.

«Encargado esta vez de su asistencia, habiéndose asociado luego el Dr. García Camison, observé una fiebre de regular intensidad, acompañada de una afección catarral extendida por todo el sistema mucoso, que siguió su curso con el tipo continuo; por cuyos caracteres hube de clasificarla de catarral, como lo eran las que á la sazón reinaban bajo la influencia de la constitución médica estacionaria, aumentada por las condiciones de la estacional.»

«De lo expuesto se deduce: 1.º, que la enfermedad que padeció esta vez nuestro augusto Monarca fué análoga á la que sufrió en el año anterior, sin variar más que en los accidentes descritos y en el modo de invasión: pues la anterior comenzó, según se ha visto con fiebre intermitente cotidiana, que por haberla descuidado se hizo continua prolongándose los accesos, para seguir su curso con el tipo primitivo luego que hubo cedido la exacerbación, como suele suceder, y en la actual, la fiebre, precedida de un destempe catarral que no fué atendido, ofreció el tipo continuo exacerbante del mismo carácter, transformándose después en accesional. Y 2.º, que los efectos determinados en la economía por uno y otro padecimiento fueron también análogos, como procedentes de estados morbosos de igual naturaleza. Pero en el que ahora nos ocupa se marcaron en mayor grado el abatimiento de las fuerzas generales y la alteración en la crisis sanguínea, seguramente por el mal estado físico y moral en el que se sorprendió al egresar enfermo la fatal dolencia, causándole más honda impresión las pérdidas sufridas por los sudores y la diarrea y la repetición de los accesos febriles. Sin que deba dejarse de tener en cuenta que la estación del otoño ofrece condiciones poco favorables á la curación de las fiebres periódicas, por los cambios de temperatura y por la influencia invernal que ya se hace sentir cuando las estaciones se aproximan.»

«Por causas ajenas á mi voluntad, de que no debo ocuparme, no pude volver á ver á S. M. ni tuve tampoco noticias directas sobre su estado, á pesar de la impaciencia que me inquietaba, especialmente desde que, por el cambio del tiempo en aguas, temi con fundamento que aconteciera lo que anteriormente dejé indicado.

«Así sucedió por desgracia; pues, citado en Madrid por el Dr. García Camison, que vino al efecto, con el Dr. Alonso Rubio, de acuerdo con el Presidente del Consejo de Ministros y el Jefe superior de Palacio y con conocimiento de S. M., el día 23 de noviembre para celebrar al siguiente día una conferencia sobre el estado del Rey, fuimos, con efecto, á las ocho de la mañana del 24, encontrándonos sorprendidos cuando al llegar nos dió cuenta el Dr. García Camison del inminente peligro en que se había hallado el augusto enfermo en la noche anterior, por un fuerte ataque dispnéico (ó asmático) que había sobrevenido.»

«En la conferencia que en seguida celebramos, con la brevedad posible por lo apremiante de las circunstancias, convinimos en el siguiente dictamen, que unánimemente aprobamos y remitimos al señor Presidente del Consejo por conducto del Jefe superior de Palacio: «Los infrascriptos doctores en el día de hoy á S. M. el Rey; y después de tener en cuenta todos los antecedentes de la enfermedad y apreciado además los síntomas que ofrece al presente, consideran que la enfermedad que en la actualidad padece es una tuberculosis aguda, que pone

al augusto enfermo en grave peligro». Real Sitio del Pardo á 24 de noviembre de 1885.—Siguen las firmas de los tres.

«Se dispuso la aplicación de un gran vejigatorio á la parte anterior del pecho, una mixtura expectorante, y caldos con vino cada dos horas para reanimar las abatidas fuerzas.»

«Pero el acceso apareció desgraciadamente, como se temía, sobre las cuatro de la madrugada, si bien con menor intensidad que en la noche anterior, según nos manifestó el doctor Camison, que de nosotros era el que estaba en la regia estancia, por haberlo dispuesto así S. M. El ataque se graduó segunda y tercera vez; y en esta última el colapso que le siguió puso término á su malograda existencia, conternando á la Real Familia y á todos los que allí estábamos congregados, y llenando después de asombro y luto á la Nación entera.»

«Esta forma de tuberculosis, prontamente desenvuelta, corresponde á la que es conocida con el nombre de *granulosa ó miliar*; y por observarse en ella la fatiga predominante, á modo de asma agudo, propongo yo, en mi obra de *Clínica médica*, 3.ª edición, tomo IV, página 531, que se denomine mejor *asmática*.»

«Tal es la historia exacta de la salud y enfermedades del malogrado Monarca, cuya prematura pérdida tanto y tan justamente deplora nuestra desgraciada patria, con la explícita exposición de mis juicios y apreciaciones; en la cual no se extrañará que omita el tratamiento seguido en la última enfermedad, sabiendo, como queda manifestado, que no estuve yo encargado de su asistencia, ni por lo tanto de las prescripciones terapéuticas que exigiera en las diversas fases de su prolongada evolución.»

CORRESPONDENCIA DE SEVILLA.

Lo de la Colombina: La Giraldá y la catedral: Descubrimiento importante en Ecija: Libros nuevos: La primavera.

Tan pronto como el señor dean de esta santa catedral recibió el telegrama donde nuestro cónsul en Londres—con un celo que le honra por extremo—le anunciaba la próxima venta de un misal hispáense de mérito, aquella autoridad mandó hacer las pesquisas necesarias para conocer si la joya había sido sustraída ó no de la Biblioteca Colombina. Resultando, por desgracia, lo que se temía, telegrafióse de nuevo á nuestro cónsul, y se le acusaron poderes para que hiciese las más legítimas reclamaciones. A estas horas el libro debe estar camino de Sevilla, si ya no ha llegado; y como es justo, volverá al punto de donde fué arrebatado.

Con este motivo y con otros, corren por estos círculos bibliográficos y literarios muy estupendas noticias. Dicese que el cabildo, resultado á que vuelva á la Colombina cuanto le pertenece, ha tomado varias disposiciones con tal propósito: añádesese que se piensa en incoar un expediente ó sumario, donde aparecerán quizás complicadas algunas personas de viso, á quienes se supone comprometidas en los robos de la famosa biblioteca, y se añade que algunas eminencias madrileñas poseen, posible es que sin saberlo, libros del mismo centro.

No puedo ni debo dar más detalles por hoy. La cosa es harto grave y toda discreción parece poca, tratándose de asuntos que están, en parte, *sub judice*. Descuide Vd. en mi diligencia, y crea que le referiré todo en tiempo oportuno; por lo pronto, solo añadiré que la opinión pública aplaude sin rodeos la actitud enérgica del cabildo y del señor dean, acompañándole en sus procedimientos con las más expontáneas simpatías.

Me consta que el célebre Mr. HARRISSE ha escrito á un periódico de esta una nueva carta, denunciando nuevos secuestros en la fundación del hijo de Colon. Harán Vds. bien en reproducirla tan pronto como se publique.

Adelantan rápidamente las obras de reparación y restauración de la famosa Giraldá y de nuestra catedral. En la primera está ya muy adelantada la colocación de la red metálica que ha de preservarla de las descargas eléctricas. El celoso arquitecto trabaja en buscar capiteles realmente árabes, para reemplazar á los que faltan en los ajimeces arruinados por las últimas exhalaciones. Acaban de quitarse las cimbras y demás soportes de una buena parte de la catedral, quedando ya á la vista del público la mejor bóveda del Evangelio, restaurada, ó mejor dicho, hecha de nuevo por el señor Casanova. Es un trabajo que le honra, como honra á los operarios que han labrado la piedra y la han colocado, bajo su entendida dirección.

Hace algunos días, con motivo de abrirse en Ecija los cimientos para una capilla contigua á la iglesia mayor, se descubrieron varios restos antiguos. Impuesta la comisión provincial del suceso, nombró al señor Tubino, que por su calidad de académico de la de Bellas Artes de San Fernando la presidencia, para que en unión del señor Gestoso, diligente cultivador de la historia sevillana, pasaran á Ecija y se informasen sobre la naturaleza é importancia de los objetos encontrados. Los mencionados señores han vuelto, afirmando que se trata: primero, de un magnífico sarcófago cristiano con figuras en relieve y epígrafes griegas, que atribuyen al periodo en que los bizantinos ocupaban, como auxiliares de los visigodos, varias ciudades andaluzas; segundo, un magnífico arco Mudejar, apeado sobre columnas gemelas románicas.

En su visita los señores Tubino y Gestoso lograron, previa licencia eclesiástica, penetrar en el convento de las Teresas, encontrándose con un santuoso palacio de riguroso tipo Mudejar, en cuyos frisos campean los escudos de los Portocarreros y Figueroas. Es un verdadero monumento que se halla en muy mal estado y que debería restaurarse.

Gracias al generoso desprendimiento de

la ecijana marquesa viuda de Henestrosa, van á sacar fotografías del sarcófago, de otros restos de la época visigoda y también de las construcciones mudéjares, destinándose aquellas á ilustrar un libro que han de escribir los señores Tubino y Gestoso.

La misma marquesa ha regalado al museo provincial de Sevilla algunas antiguallas, imitándola en esta conducta don José Aguilar, también vecino de Ecija. La comisión de monumentos ha nombrado á la primera su sócia honoraria, y al segundo su correspondiente en la mencionada ciudad.

Anunciase la aparición de algunos libros de interés artístico ó arqueológico. Entre ellos, citaré la publicación de la obra que sobre las inscripciones lapidarias de la catedral escribió el canónigo Loaisa. También saldrá á luz en breve una segunda edición de la *Guía artística de Sevilla*, por el incansable Gestoso, y el señor Tubino termina la impresión de un nuevo libro sobre la arquitectura hispano-visigoda y el arte arábigo-hispano, proponiéndose en él, según me cuentan, exponer la filosofía estética de los monumentos á que su estudio se refiere, combatiendo ideas que corren como autorizadas entre arqueólogos y críticos de arte.

Tenemos hace días aquí un tiempo magnífico. La primavera está á nuestras puertas, y según los pronósticos de los que de meteorología entienden, será magnífica.—C. A.

LA CARTA DEL PRÍNCIPE NAPOLEÓN.

El telégrafo anunció que el Príncipe Napoleón había dirigido á los secretarios de las presidencias de las Cámaras francesas una carta con motivo de la proposición de ley presentada en la Cámara popular, relativa á la expulsión de los Príncipes. Dicha carta, que publica el *Figaro*, lleva la fecha de 22 de febrero y dice así:

«Señores diputados, señores senadores: Se os propone que pongais fuera de la ley á los miembros de las familias que han reinado en Francia.

Una ley de destierro ó de ostracismo es un proceder franco: siendo el más fuerte, se hiere al más débil, á quien se teme. ¿Es eso lo que vais á hacer? No; vais á votar una ley de sospechosos, sin tener siquiera la franqueza de nombrar á los sospechosos.

Los designais de una manera vaga y general. Es una primera categoría que entregais al capricho de un Ministro.

El último de los criminales tiene garantías que podrían entorpecer vuestra arbitrariedad. Las suprimis y remplazais la justicia por la policía.

«Podeis colocar en una misma línea á los Borbones y á los Napoleones? ¿Al descendiente de Felipe igualdad que, por una ironía de la suerte, representa el derecho monárquico, y á mí, que descendiente de Napoleón I, nada puedo ser sino por la soberanía nacional.

Conozco el destierro; en él he nacido y me he criado. Los míos, proscritos de la Santa Alianza, han llevado por los caminos del extranjero su invencible pasión por la patria. Pero ¿quien hay de los nuestros á quien no se haya visto nunca en las filas de los emigrados?

«¿Queréis confundir en una proscripción parecida á esos adversarios seculares, los bonapartistas, defensores y soldados de la revolución, y á los Borbones, cuyo destino es combatirla ó hacerla traicion.

«¿Qué crimen he cometido? ¿Qué ley he infringido? Soy ciudadano francés, título que nadie puede quitarme. Vosotros mismos lo habeis reconocido. Vuestros jueces han escudriñado toda mi conducta, registrado todos mis papeles. ¿Qué han encontrado? Nada.

Por 7.300.000 votos me había designado la nación.

«He aguardado acaso á vuestras amenazas para reconocer que la República es la consecuencia del sufragio universal? Pero vuestro Gobierno, instituido por una asamblea monárquica, no es más que una oligarquía parlamentaria, que vive de persecuciones, de aventuras, de desparramos y que acaba por el aislamiento nacional y la miseria pública.

Lo que se necesita es reformar la República, no derribarla.

El pueblo debe elegir su jefe. La democracia tiene tanta necesidad de autoridad como de libertad.

Si es un crimen decirlo, heridme. La Francia y la historia os juzgarán.—Napoleón.»

Nuestros telegramas de esta tarde dan ya cuenta del mal efecto que ha causado en los monárquicos, y hasta en los mismos bonapartistas, esta salida de tono del Príncipe Napoleón.

VARIEDADES

ALREDEDOR DEL MUNDO.

SUMARIO.

Kwangu pide mujer.—Cómo se casan los emperadores chinos.—La «primer emperatriz».—Un *Pavoz* en *Cerfs de China*.—Revista de mujeres.—El joven emperador, según la *Gaceta de Pekin*.—La resurrección del proceso Dilke.—Que se ha hecho de Fanny.—La música y los sordos.—La intuición de la belleza en los ciegos.—Experimentos de Mr. Soret.—El periódico de los agentes de policía en Londres.—Los polizontes-telegrafistas.

El Celeste Imperio está en gran conmoción. Kwangu, el soberano, ha cumplido los dieciséis años y pide que le elijan mujer con objeto de poder entrar á gobernar directamente sus Estados.

La empresa es larga y difícil y trascurrirán algunos meses antes de que se anuncie al mundo que ya se ha encontrado «la dama virtuosa y modesta que ha de regir la casa imperial.» Aunque los edictos imperiales anuncian siempre que la boda es de amor, lo cierto es que el emperador interviene muy poco en la elección de su primer esposa, y tiene que aceptar la que le imponen sus parientes, ó la corte, ó el ministro más poderoso.

La primera mujer es siempre «emperatriz principal;» por lo general, tiene algunos años más que su marido, sobre el cual se espera que ejerza considerable influencia. Pero la libertad que luego tiene el emperador de elegir otras esposas y las concubinas para su harem le compensa ampliamente de la imposición que se le hace en cuanto á su primer emperatriz. Hay, sin embargo, un caso en los anales chinos; en que el emperador, al llegar á la mayor edad, degradó á la primer emperatriz al rango de esposa ordinaria alegando que le había sido impuesta y que no reunía las cualidades precisas para tan alto rango. La primer esposa de Kwangu será elegida por la emperatriz-regente, madre de su predecesor Tunche; por el príncipe Chun padre del emperador, y por su tío el príncipe Ching, que ha conquistado al ascendente que hasta hace poco ejercía el príncipe Kung. La novia tendrá que ser manchú y pertenecer á la familia imperial, que es dilatadísima.

La «primer emperatriz» reside en el Palacio del Centro. Pero Kwangu puede elegir otras dos emperatrices para los palacios llamados de Oriente y de Occidente. Además, el emperador tiene derecho á nueve Bin, ó mujeres de primera clase, y á ocho Pei, ó mujeres de segunda. Algunos autores creen que el número de mujeres legítimas está limitado á siete; pero todos están conformes en que es ilimitado el de concubinas.

Con objeto de impedir que la familia imperial, que es de raza manchú, se vuelva por alianza ó por amores demasiado china, los manchús han establecido una ley por la cual todas las hijas de los funcionarios y de la aristocracia manchú quedan desde la edad de doce años á la disposición y al servicio del emperador.

Cada tres años el emperador pasa revista á todas las jóvenes mayores de doce años y elige aquellas que por su belleza ó por otras cualidades le parecen dignas del rhonou. Se lleva cuidadosamente una lista completa de las doncellas manchú de alcurnia, y su edad, su belleza y condiciones morales son discutidas y anotadas en Palacio. De entre ellas serán elegidas las futuras emperatrices y las demás moradoras de la multitud de palacios de la ciudad imperial.

La vida de estas mujeres imperiales es algo monótona, aunque no tan triste como la de las demás mujeres en Oriente. Porque al cumplir los veinticinco años, si no han dado hijos al emperador, pueden volver á sus familias sin que su buen nombre haya padecido en lo más mínimo; antes al contrario, encuentran maridos con más facilidad que las demás.

Cuando el casamiento del último emperador, hace trece años, todos los europeos fueron expulsados de Pekin, y las legaciones extranjeras recibieron aviso de aconsejar á sus individuos que no salieran á la calle el día de la boda imperial. Aquella noche el emperador y su joven esposa recorrieron las calles de la capital aclamados por la muchedumbre y prodigando gracias y dones. No hubo súbdito que permaneciera en su casa aquella noche y el entusiasmo de las masas rayó en el delirio. No sabemos si cuando se celebre el casamiento de Kwangu se tomarán iguales precauciones que entonces contra los europeos.

Desde que fué proclamado Kwangu emperador, la *Gaceta de Pekin* ha publicado de vez en cuando algunas noticias sobre la persona y el carácter del emperador. Se ha tenido gran cuidado con la elección de sus maestros y un profesor importante del colegio de Hanlin dirige sus estudios. En debido tiempo se nombró un muchacho encargado de recibir los castigos impuestos al joven emperador. Pero éstos no han debido ser graves, porque la *Gaceta* dijo no hace mucho que «el emperador tiene mucha imaginación y hace grandes progresos en sus estudios.»

Se trata de resucitar el proceso contra el exministro Dilke.

Mr. Crawford, el marido, tiene que pagar unos 15.000 duros de costas. Dilke no está satisfecho tampoco, porque, fácilmente se comprenderá, su buen nombre no ha sufrido muy limpio del proceso. Ahora el exministro dice á todos sus amigos que es inocente de las acusaciones que lanzó contra él la señora Crawford, que puede probar que no ha tenido relaciones adúlteras con ella, y que no se presentó á declarar ante el tribunal porque sus abogados le dijeron que evitase el fomentar el escándalo y que el medio mejor de acabar en un día con el proceso era acogerse á la argucia legal de que la mujer no tenían por sí solas fuerza bastante para que el tribunal le condenase.

Pero la opinión pública recibe con alguna frialdad las protestas de inocencia de sir Charles Dilke y sus conatos de volver á plantear la cuestión ante los tribunales. Porque ocurre una cosa curiosa, y es que todos los testigos de cargo han desaparecido. La desaparición más misteriosa ha sido la de Fanny, la amante de Dilke, á quien se refería en sus confesiones Mrs. Crawford.

Los agentes del marido descubrieron á Fanny no hace mucho, pero se negó á firmar declaración alguna. Cuando volvieron, Fanny había desaparecido y no se ha podido descubrir su rastro.

Según la voz pública se ha casado con un ingeniero mecánico y ha emigrado.

Se sabía que los sordo-mudos son susceptibles de experimentar y de apreciar á su manera las sensaciones musicales por medio de la trasmisión más ó menos clara de las vibraciones sonoras á su sistema nervioso.

Ahora un profesor suizo, Mr. Soret, ha probado que los ciegos pueden también distinguir y apreciar por intuición la belleza de las formas.

Por de pronto ha averiguado que los ciegos tienen por la simetría igual gusto que los sordos. Por ejemplo, las bordadoras de los asilos de ciegos conceden gran impor-

regularidad de los dibujos que reproducir; los cesteros ciegos en trabajar más que con miembros su muy derechos y lisos. En general irregularidades son para los ciegos de fealdad. Les gustan las superficies lisas, las formas simétricas. Cualquiera agosidad les produce mala impresión.

El profesor cita varios ejemplos de la intuición de la belleza en los ciegos. Hay en el asilo de Lausana un infeliz sordo, mudo y ciego de nacimiento, pero muy inteligente. El profesor llevó consigo a un suco de facciones hermosas y regulares, a un suco excepcionalmente feo y a un hombre ordinario que no tenía rasgo alguno que le distinguiera del común de los mortales. El asilado estuvo palpando a los tres. La belleza del suco le hizo manifestar la más viva admiración. Al tocar al suco se echó a reír y pareció divertirse mucho. Con respecto al hombre de facciones vulgares, no manifestó ni satisfacción ni desagrado.

Pero son mucho más extraordinarios todavía dos casos que cita el profesor Soret de dos ciegos que por el tacto reconocían el dibujo de cosas que les eran familiares, tales como figuras humanas, caballos, bueyes, etc.

La conclusión que saca de sus investigaciones Mr. Soret es, sin embargo, algo exagerada: dice que los ciegos tienen innato el sentimiento de lo bello.

La policía de Londres cuenta con un periódico especial dedicado a los asuntos de servicio, según el estudio que publica el *Daily News* en su número llegado ayer a Madrid.

Este periódico se publica y se distribuye cuatro veces al día durante la semana y dos los domingos a todos los individuos del cuerpo de policía de Londres, que tiene en junto 13,000 hombres. En él figuran los ascensos, recompensas, censuras y degradaciones, las órdenes generales, las medidas que han de tomarse en previsión de sucesos de carácter público e instrucciones sobre la conducta de la policía en ellos, crímenes y delitos cometidos, con señas detalladas de las personas que hay que prender, descripción minuciosa de objetos robados, etc.

Los dueños de casas de préstamos reciben diariamente la lista de los objetos robados y descripción de éstos. A los fondistas y dueños de casas de huéspedes se pasa diariamente también el señalamiento de las personas perseguidas.

Además, el telégrafo y el teléfono hacen un gran papel en los trabajos de la policía. En Scotlandyard, donde está la jefatura central de policía de Londres, hay una estación telefónica y telefónica de grande extensión y movimiento. Todo poizante de categoría superior a la de *constable* (agente) tiene que ser aprobado en un examen de telegrafía práctica. Como en todas las prevenciones hay telégrafos y teléfonos, los poizantes pueden comunicarse directamente con sus jefes sin pérdida de tiempo y sin poner a ningún empleado al corriente de sus consultas ó de sus confidencias.

Una parte de estas indicaciones serían utilizables en Madrid para la mejora del servicio de policía.

WANDERER.

MADRID.

1.º de marzo.

El baile de máscaras de la Sociedad de Escritores y Artistas es una de las mayores solemnidades que ofrece todos los años la vida de Madrid. Desde algunos días antes del sábado los organizadores de aquella fiesta se veían asediados por peticiones de billetes. Sabido es que en esta corte hay una epidemia de *ifus* constante. Lo cual quiere decir que la afición a los espectáculos de balde se propaga como una enfermedad infecciosa. Créense con derecho a butacas gratuitas en los estrenos y en los bailes muchas personas que ni aún pagando deberían entrar en los teatros.

Somos un pueblo esencialmente pobre. Esta frase, que han repetido muchos oradores cursis, ha llegado a convencernos y nos abstentamos de los gastos inútiles. Se pide prestado el libro que acaba de publicarse; se busca para viajar el billete a cuarta parte de precio; se solicita una entrada de favor en el teatro; se obtiene una ayuda de cámara que cobre su sueldo como ama de cría de la Inclusa.

Ocurre á veces que un teatro está lleno de gente y la contaduría apenas si ha estrenado sus sportillos de recaudación. Y es fácil que se agote la edición de un libro en atender las peticiones de amigos, colegas, amigos de los colegas y demás plagas artístico-editoriales.

De las faenas más difíciles para los organizadores del baile de la Opera no es la menor la de negar los billetes pedidos en targetas y cartitas perfumadas.

Ir al baile es cosa agradable; ir de balde es el placer de los dioses.

Ponerse una careta, taparse con un dominiño, entrar en aquella masa de gente que dá vueltas y sobre cuyas cabezas resuenan las armonías de la orquesta; descansar en un palco, oprimir alguna mano que nos comunique con el dulce contacto aquella fiebre de lo desconocido, que es el encanto de tales fiestas; cenar en alegre compañía, disparando al aire los tapones de algunas botellas de Champagne... todo esto es el programa que muchos se trazaron para la noche del sábado.

Una cosa es el programa y otra la realidad. Tal vez todas las emociones esperadas se convierten en una noche de aburrimiento.

A las dos el teatro de la Opera estaba lleno de gente, de música, de luces, de alegría.

De tres á cuatro empezó á disminuir aquel bullicio y después empezó el desfile.

O divertido ó abrumado de tedio, el público regresó á sus hogares. De aquella música, de aquellas esperanzas, de aquellas aventuras solo queda una cosa comprobada nuevamente: que la generación presente es demasiado sabia para divertirse y dula de demasiadas cosas para creer en la alegría.

Gayarre marcha y viene la Patti. Estos reyes absolutos de la escena lírica imponen su voluntad á empresarios y público. Se hacen pagar de un modo ruinoso para los que los pagan.

—¿Cómo se explica—preguntábamos á un caballero que nos pide con frecuencia billetes gratuitos para los teatros,—cómo se explica que Vd. sólo va á la Comedia cuando

va de balde, y en cambio se gasta Vd. un dineral en su abono á la Opera?

—Pues precisamente por eso: me gasto en la Opera todo mi presupuesto de protección á las artes y me quedo en situación de que los artistas me protejan á mí. La Patti va á cobrar en Valencia 15,000 pesetas por cada noche que cante. No sabemos cómo se arreglará el *Barnum* para sacar este dinero, pero lo sacará sin duda alguna. Y sin embargo, la Patti está en decadencia. *Rossini* ha cumplido hace tiempo la cuarentena de la vida: ya no es joven. Pero los cantantes cobran más dinero cuando empiezan á decaer, porque á medida que disminuye su voz, aumenta su reputación.

En casa de Jacinto Octavio Picón, se reunieron ayer tarde algunos autores dramáticos, novelistas, críticos y músicos para dar forma á un proyecto que hace tiempo desean ver realizado los que, están unidos por vínculos de compañerismo y carecen de un centro de reunión en que viendo á menudo los que cultivan artes hermanas, puedan convertir las frías relaciones de colega en íntimos sentimientos de amistad.

Se trata de la fundación de un Circulo artístico-literario al que concurran los autores dramáticos, los maestros compositores, los actores, los pintores escenógrafos, los novelistas y los críticos.

Pintores, militares, comerciantes, todos tienen su Casino, su Circulo ó su Ateneo. Los hombres políticos á quienes une un lazo tan flojo como es una causa no bien definida, han tenido siempre también una casa común en que reunirse durante sus horas de descanso y en que cultivar el trato mutuo. Sólo los literatos estaban excluidos de esta ley general de la sociabilidad humana. Diríase que eran tan grandes sus odios, sus rivalidades tan invencibles, y tan acerbias sus incompatibilidades, que ni aún después de la muerte era posible reunirlos en los círculos celestiales. Y sin embargo, estas rivalidades y estos odios no son mayores que los que dividen á las otras clases sociales, y exceptuando casos particularísimos, las mayores reyertas del ingenio han dejado siempre á salvo los respetos humanos y las consideraciones sociales.

El pensamiento del *Circulo artístico-literario* ha sido acogido con entusiasmo por los escritores y músicos que ayer tarde congregó Picón en su elegante estudio de novelista. El sábado próximo se efectuará una gran reunión de escritores y artistas en el teatro de la Comedia, y allí se someterá el proyecto al fallo de todos.

Algunos periódicos piden á los directores de espectáculos que empiecen antes para que antes terminen las funciones teatrales. Realmente Madrid se acuesta demasiado tarde, lo cual le impide madrugar. Pero se halla tan arraigada en su vida esta costumbre, que el tiempo que no perdiese en el teatro, lo perdería en el café ó en cualquier circulo.

Esto no impide á Madrid trabajar. Trabaja bastante más de lo que observadores frívolos suponen, sólo que no trabaja temprano. Balzac decía que la hora en que se lleva á cabo una faena influye mucho en su carácter. Los madrugadores suelen ser reflexivos, fríos y razonadores; los trasnochadores suelen ser nerviosos é impresionables.

Bien es verdad que cuando se dice que Madrid trasnocha, se habla del Madrid bien vestido, elegante y disipado. Porque hay otro Madrid, el que gana su pan en los andamios ó en los talleres, que madruga tanto como el alba.

Cuando vuelven las máscaras sin careta, cansadas y aburridas de un baile, sale de su bohordilla el jornalero, y sin más abrigo que su blusa goteada de yeso, y pendiente de la mano la tarlera que contiene frugal comida, se dirige á su obra. Pero para este pobre no por mucho madrugar amanece más temprano.

La costumbre de madrugar es simpática y revela hábitos de trabajo. Sin embargo, hay datos á favor de todas las opiniones. El siglo XVIII madrugaba mucho y no ha trabajado tanto como el siglo XIX.

Vico ha vuelto á la escena del teatro Español. ¡Bien venido sea á su trono!

J. ORTEGA MUNILLA.

(De *El Imparcial*.)

NOVELISTAS ESPAÑOLES.

La fundadora, directora y propietaria de *Los Matines españoles*, ó sea la señora de Rute, ha empezado á publicar en su Revista una serie de artículos sobre «La sociedad de Madrid» que, como ya indicamos, son, en cierto modo, el *contracoup*, la corrección, de los que han aparecido en la *Neuve Revue*, y que nosotros censuramos ya con el rigor que merecían.

Los que la ilustre escritora á que nos referimos inserta en la publicación citada, empiezan por «La literatura y la ciencia», y de este primer artículo traducimos gustosos algunos párrafos. En ellos, á la vuelta de algunas deficiencias y errores, se juzga, por lo general, con exactitud y acierto, á la vez que con notable talento de observación, á varios de nuestros autores de amena literatura.

Hé aquí esos párrafos:

«Durante mucho tiempo, el novelista español más popular fué Fernandez y Gonzalez; sus novelas *Men Rodríguez de Sanabria*, *El cocinero de S. M.*, *Los hermanos de la Costa*, y otras, en las cuales, á la originalidad é interés de los sucesos, se une la variedad de tipos y la brillantez del estilo, le otorgaron un puesto señalado y único. Causa pena que una imaginación tan poderosa se extravie en absurdas intrigas y que una reputación tan bien ganada, se sacrifique á la necesidad de escribir mucho y en poco tiempo.

«En la fecundidad de la invención, Fernandez y Gonzalez no ha tenido otro igual que Dumas, pero en lo concerniente á la forma, á la pintura de costumbres y de sentimientos, al análisis de las pasiones y al desarrollo de los caracteres, es inferior á otros autores. Citaré el primero, á Juan Valera, uno de los ingenios más cultivados y más penetrantes que conozco. Académico, y á la vez hombre político, ha dado repetidas muestras de sus variados conocimientos, de su agudeza y vivacidad, de su caustico ingenio, así en los periódicos como en poesías y en estudios científicos y literarios.

«Los artículos que publicó en la *Revista de España*, y sobre todo, sus novelas Pe-

pita Jimenez y Las ilusiones del doctor Faustino le han colocado en primera línea. Difícil es reunir más erudición, y al propio tiempo más delicadeza que reúne. Son de notar en él únicamente, la prolifigidad de los retoques, su tendencia harto pronunciada hacia el realismo y su amor exagerado de la forma.

«Sobresale especialmente en el estilo epistolar. Si sus cartas íntimas se publicasen, le valdrían más fama aún de la que goza. La carrera diplomática, que ahora sigue, ha privado á la literatura española de uno de sus más ilustres representantes.

«Como poeta y como novelista, Alarcon (Pedro Antonio), también académico, ocupa el primer lugar. Es su inteligencia menos cultivada quizá que la de Valera, pero es más entusiasta, más apasionado, y si no tiene el estilo clásico de aquel, tiene la causticidad y más imaginación y fantasía. No hay inflexible vigor en sus principios, y después de leer sus obras, quedase como perplejo el lector no sabiendo si considerarlo como partidario de las ideas liberales ó como adorador del pasado. Nada hay más encantador que *El final de Norma* ó *El sombrero de tres picos*, traducidos á muchos idiomas; nada más pintoresco que la *Alpujarra*, donde, mediante singular esfuerzo de ingenio, ha llenado 600 páginas de grata lectura, describiendo paisajes sin árboles, sin frutos, sin flores y sin agua, con el brillante colorido de Diaz y los vigorosos perfiles de los dibujos de Doré.

«No hay que olvidar los dos libros que le valieron la celebridad el *Diario de un testigo de la guerra de Africa* y *De Madrid á Nápoles*. No tengo al *Escándalo* por trabajo tan feliz como las anteriores. ¿Se operó en aquella época una crisis en el talento del escritor? No lo sé, en tal caso *El Escándalo* sería el primer ensayo de un nuevo estilo.

«Alarcon conserva el vigor imaginativo de los veinte años. *La Pródiga* es una maravilla de observación y de análisis. Al leer varios libros suyos, dijérase que son episodios de su propia vida; de tal modo el asunto está *vivido*. Y la verdad es, que hojeando los álbums donde dejó versos personales, y cotejando las hermosas dueñas de estos álbums, con algunas heroínas de sus novelas, nótese al punto la semejanza. Hoy, padre de familia modelo, feliz en su hogar, adorado por una mujer amable y tierna y por hijos tan lindos como inteligentes, el bohemio ha desaparecido y queda en su lugar el escritor ordenado—una especie de cartujo perezosamente sentado en su biblioteca, donde el sol llega directamente del cielo á sus ventanas y donde los pajarillos le regalan con inabacable concierto. En una palabra, Alarcon tiene la *poesía á domicilio* y se guarda muy bien de ir á buscarla en otra parte.

«El tiempo ha rozado, rozado nada más, su magnífica naturaleza de *moro de estufa*, y le ha conservado su atractivo mayor, ser siempre y deliciosamente joven, casi niño...

«La novela histórica tiene por representante un escritor de gran mérito, Perez Galdos, periodista, distinguido además, de vez en cuando. Ha publicado una serie de cuadros históricos de España desde los comienzos del siglo XIX, cuyas descripciones son admirables por lo verdaderas, y cuyos exquisitos detalles dan testimonio de su profundo conocimiento de la época crítica que tan magistralmente ha fotografiado.

«Además de sus novelas históricas—que son obras maestras—ha producido estudios de costumbres, que pueden considerarse notabilísimos, aun recordando á sus antecesores Balzac y Zola. *Gloria* es la propaganda más bella que cabe hacer de la libertad de conciencia; *Doña Perfecta* el cuadro más real y más animado de las luchas carlistas y la condenación más enérgica del fanatismo; *La familia de Leon Rochs* un bosquejo admirable de la clase media española, con sus defectos y torpezas, estigmatizados y heridos como el mismo Juvenal debió de estigmatizar y herir la sociedad romana.

«*El amigo Manso*, *La Desheredada*—ésta sobre todo—son obras de poderoso aliento. A mi parecer, la Europa literaria no ha producido un estudio literario semejante á *La Desheredada*, desde la muerte de Balzac... *Marianela* es un idilio delicioso: ¡qué encanto el de aquellas páginas, á pesar de las superlativas y exageraciones inevitables en tal asunto!

«Perez Galdós, encaramado en su cuarto piso, hurano, aislado, sin trato social, sin hablar con casi nadie, huyendo de su propia fama, ha hecho la fortuna de su editor y la gloria de la novela española...»

MARIA DE RUTE.

JUBILADOS SIN SUELDO.

Las razas degeneran visiblemente, en particular las del Mediodía.

Esta observación no es exclusivamente mía: la he oido formulada por una señora ministerial, que añadia en apoyo de esta opinión:

«Entre aquellos melones de Añoover y los que vienen hoy al mercado media un abismo.

Solamente ella, que es viuda de un brigadier, según dice y nadie cree, ha conseguido plantarse en los treinta años de edad.

Pero treinta con abonos. La humanidad se resiste á la vejez.

«No hay dolor comparable al que produce la jubilación—me decía un amigo que como jubilado cobra más de treinta mil reales de sueldo anual.

«Lo comprendo—afirmé,—y particularmente al cobrar la mensualidad.

«Y él añadió compungido: «Sí, por el descuento.

«Pero hay algo y aun algo de triste en la jubilación.

Significa la declaración de nulidad de un individuo; la patente de viejo; el pase al museo de antigüedades.

Hay sujetos que solicitan la jubilación por concupiscencia.

Este es un cadáver voluntario; un caso excepcional.

Para la mayoría de los hombres y para todas las mujeres, la declaración de jubilado no es ni mucho menos motivo de júbilo, á pesar de las analogías en la estructura de ambas palabras, sino de disgusto.

La jubilación de buena moza ó de buen mozo se obtiene, aun sin solicitarla, en cuanto empiezan á señalarse los jeroglíficos de la edad en la cara ó las libres expansiones abdominales.

La jubilación de valiente puede adquirirla muy pronto el que la solicita, aun cuando sea inconscientemente,

Con que le aticen en público, y de gratis, la primera bofetada.

En plazo breve se tropieza con la segunda, y antes de cumplirse el aniversario, le sacude hasta su esposa, si la usa, aunque no la gaste.

Y así continúa la cadena. La atracción de la víctima para los próximos es como la de una mujer bonita para los inteligentes.

En cambio el hombre que pega, siempre encuentra amigos y servidores propicios.

Por lo menos hasta que le sacuden por primera vez.

Lo mismo que sucede á las mujeres virtuosas en cuanto se dibuja en su historia el primer extravío.

Hay jubilaciones que nunca llegan. Por ejemplo: la de los tontos.

Mueren en activo, para desgracia de sus semejantes.

Mientras la jubilación es retribuida, cualquiera puede resignarse á pasar por jubilado. La jubilación gratuita es dolorosa.

—¿Qué hace Vd. ahora, don Fulano?—preguntaban á un pobre hombre que ha nacido para vivir cesante, hasta que reciba el cese definitivo de la existencia.

Y él respondió: «Estoy jubilado de comidas calientes y exclaustrado por el casero.

He conocido á un baritono algo italiano, jubilado de voz y siempre dado á los mismos demonios.

«En mi casa—gritaba el infeliz—no quiero que haya más voz que la mía.

Y la criada, que era una jóven de la clase de chulas refinadas, replicaba: «¡Ay, señor! Pues parecería esto el Colegio de sordo-mudos.

Son las jubilaciones inso, ortables, las no retribuidas.

Entre decir: «He dejado de trabajar, pero cobro.

Y «He cesado de cobrar, pero sufro trabajos. Hay diferencia considerable.

Un demócrata de los que cobran en tiempos reaccionarios con idéntica franqueza en que los suyos, sin abandonar su sistema de baladronadas, confiesa:

«Prefero verme en el jubileo á verme jubilado.

En otro tiempo los actores dramáticos y cómicos, cuando no podían ejercer sus funciones en alguno de los teatros del Ayuntamiento de Madrid, cobraba como jubilados con arreglo al sueldo que habían disfrutado en activo.

Esta costumbre restablecida, sería un buen principio para regenerar el arte dramático español.

Verdad es que sería escaso el número de actores que mereciese tanta consideración.

Por otra parte, entre regenerar el arte escénico y regenerar otras varias clases de mayor importancia y utilidad, opto por lo segundo.

Cuando el poeta, ó el pintor, ó el escultor ó el músico se incapacitan, lo mismo que cuando se inutilizan el industrial y el jornalero, nadie acude á socorrerlos.

Es tal el horror que inspiran las jubilaciones gratuitas, que vulgarmente se dice cuando un individuo despacha á otro: «Le ha jubilado.

Preguntaba el corresponsal en Madrid de un periódico francés á un matador de toros: «¿Y ustedes cobran del Estado cuando se retiran?

Y el matador respondió: «Se dan caso; pero por lo generá no jubilan las misma rese.

E. DE PALACIO.

CRONICA

La banda del regimiento de infantería Manila núm. 7, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta, en horas de costumbre, el programa siguiente:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º Gran marcha húngara, *Pintado*.
- 3.º *Los cantares de España*.—Gran potpourri de aires españoles, Marin.
- 4.º Preludio del tercer acto de la zarzuela *El anillo de hierro*, Marqués.
- 5.º Duo de tiple y bajo en el primer acto de la ópera *Puritani*.
- 6.º *Agüaco y Cocoye cubano*.—Ubeda.

Anteayer 9 del actual se posesionó del mando del vapor *Argos*, el capitán de fragata don José Gomez Yencor, jefe de la Comision Hidrográfica.

Con igual fecha se hizo cargo de la Secretaría de causas del Apostadero, el comandante capitán de infantería de Marina de la escala de reserva, don Juan de Aguilar y Rodriguez.

La exhibición de los *Cuadros sacros*, que tan magnífica como propiamente ha dispuesto este año el señor Padilla y que cada día atraen más numerosa concurrencia al local de la calle de Lemery en Tondo, ha despertado en un aficionado á artes y amante de las tradiciones del país, recuerdos antiguos sobre estas exposiciones sacro-artísticas que no son nuevas en esta capital ni aún en el resto del Archipiélago como puede verse por los siguientes apuntes:

Hace unos veinte años, y durante cuatro ó cinco consecutivos, que el difunto capitán don Francisco Vicente, del arrabal de Santa Cruz, exponía en su casa de la plaza de este nombre y al llegar esta época del año, una preciosa y rica *Tierra Santa* como entonces se la designaba.

Las figuras de que se componía el cuadro eran de una tercia de altura; con las cabezas y manos primorosamente talladas en márfil y las vestiduras y ropajes de ricos paños bordados y recamados de oro. Los cristos eran todos de márfil.

A esta *Tierra Santa* acudía por las noches una numerosa concurrencia, que admiraba la belleza de la composición del cuadro, el trabajo de las esculturas y la riqueza de los trajes.

Las figuras de esta *Tierra Santa*, así como también las de un gran Nacimiento ó *Belen* que así mismo poseía el indicado capitán Vicente, fueron adquiridas, según nos dicen, por el difunto chino Valentin Guidote.

Actualmente se exhibe también en la ciudad de Cebú, otra *Tierra Santa*, cuyas figuras, iguales á las ya descritas, han sido encargadas á los artistas de esta capital, y según noticias, todos los pasos remitidos á Cebú han sido copiados de célebres au-

tores, tomando el de la Crucifixion de un grabado de Doré.

En todas estas composiciones se advierten siempre, sin embargo, algunos defectos en pugna con los textos sagrados y aun cuando las del señor Padilla no estén libres en cierta parte de esos mismos defectos, por seguir la huella de los autores que en ellos incurrieron, se nota en los *Cuadros sacros* de Tondo una gran verdad en cuanto á los ropajes, pues sabido es que los bordados y recamados de oro, si bien prestan esplendor y lujo á estas manifestaciones, se separan notablemente de la verdad histórica.

Auguramos al señor Padilla una ganancia segura con sus *Cuadros*, dada la gran concurrencia que atraen sin duda por lo módico de los precios.

Por el Gobierno general se han concedido las siguientes licencias de armas:

A don Gregorio Manalo y don Telesforo Manalo vecinos de Pateros, y don Eustaquio Banza de San José de Navotas, en la provincia de Manila.

A don Mariano Laza cura párroco de la Isabela en Isla de Negros; y á los gobernadorcillos y tenientes primeros de los pueblos de Ilocos Norte.

Un vecino de Malate á quien habían robado varios efectos de carruajes, tuvo noticia de que en casa de un indio de aquella vecindad se encontraba un eje que podría haber sido de su pertenencia. Personado en la casa del indio mencionado, éste no pudo probar la procedencia del eje indicado y solo dijo haberlo comprado en la cantidad de un peso á un desconocido.

Con estos antecedentes puso el hecho en conocimiento de la veterana entregando al indio en cuestion.

Este fué remitido á Bilibid á disposición del señor Juez de intramuros, al que se dió conocimiento del caso, devolviéndolo á su propietario, mediante recibo, el eje hallado en casa del indio.

El *Antonio Muñoz*, llegado anteayer de China, desembarcó 238 chinos.

En el *Eolus*, que salió ayer mañana para Cebú y Surigao, marcharon de pasajeros don Jesús S. Mellado, y varios á proa.

Por *Butuan*, que marchó ayer para Iloilo, don Simon Schmeer; don Vicente Lopez; don Juan Vega; don C. Nevesa, y varios á proa.

Por *Hermínia*, que salió ayer para Bulan y escalas, don Manuel Lahora, con su señora doña Isabel Lahora, y varios á proa.

Se ha remitido á Capitanía general, las hojas matriz anual de servicios y de hechos del capitán que fué de este ejército, hoy del de la Península, don Miguel Creus.

Hé aquí el programa de las carreras que tendrán lugar esta tarde en el Hipódromo de Santamesa:

TERCER DIA.
EL PREMIO DE COMBATE.
A las 5 de la tarde.

Distancia 2850 varas. Premio 150 pesos. Caballos inscritos:

- MARIABLUS, A. Nieto, moro, Pampang, blanco, banda española.—VIRIATO, Claudio Cabo, castaño, Leite, grana y oro.—ALI, J. Ruiz Sónico, naranja, Batangas, azul y oro á listas.—JULO, José Ruiz, bayo, Batangas, negro y encarnado.—AVIONCILLO, M. Fernandez, castaño, Nueva Ecija, negro y fuego.—MONTE, H. Ashton, castaño, Albay, negro.—SABIB, H. Ashton, castaño, Arabia, negro.—PLENCIA, M. C. Aldecoa, bayo, Camarines, verde y encarnado.—MAGNANACAO, Julio Witt, rosillo, Pampang, verde y blanco.—ANGUIS, M. Garchitorea, castaño, Camarines, nazareno encarnado y negro.—TAGAS, M. Garchitorea, castaño, Camarines, nazareno encarnado y negro.—MILAGRITO, E. Herrmann, bayo, Pangasinan, negro, banda y gorra colorada, blanco y negro.—IRIS, C. I. Barnes, castaño, Camarines, negro y cereza.—MASEGAR, J. Muñoz, castaño, Camarines, azul oscuro, gorra y banda colorada.—VICTORINO, C. I. Barnes, moro, Camarines, negro y cereza.—SENTO RUSTOLL, J. Moliné, moro, Albay, verde y encarnado.—GITANO, M. Villaba, alazan, Camarines, encarnado.—ECLIPSE, M. Villaba, bayo, Batangas, encarnado.—MISAMIS, M. Villaba, bayo, Gagayan, encarnado.—LUCERO, M. Villaba, castaño, Camarines, encarnado.—ULTIMO, M. Villaba, moro, Batangas, encarnado.—CAUSIP, M. Villaba, moro, Camarines, encarnado.

CUARTO PREMIO DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL.
CARRERA DE TROTE Ó PASO.
A las 5 y 15 minutos.

Carrera de trote ó paso. Para vehiculos de dos ruedas enanchados á un caballo. Dos vueltas al Hipódromo: tandas de cuatro calesas, dos en cada pista.—Primer premio 150 pesos de la Direccion.—Segundo 50 pesos del Manila Jockey-Club.

Caballos inscritos:

- SULTAN, D. Cortés, castaño, Batangas, bandera nacional.—CASTANITO, castaño, Batangas, colorada.—MONTE CRISTO, J. Ruiz Sónico, castaño, Batangas, azul y oro á listas.—GORGORETA, Conde de la Quintera, castaño, Nueva Ecija, encarnado y blanco.—NIÑO, M. Villaba, bayo, Batangas, encarnado.

Ya se ha empezado á cercar el gran solar que en la Escolta ocuparon los edificios destruidos con el último incendio, y muy pronto se dará principio á las obras de una gran construcción que dejando el ancho que corresponde á la vía más importante de la población, embellezca cual se merece aquel paraje tan céntrico y de tanta circulación.

A la par que estas obras se realizarán las del solar que ocupó el almacén *Vinda de Gomez*, y muy en breve también se llevarán á cabo las de la pequeña parcela que ha de formar la acera derecha de la calle de San Jacinto en su prolongación hasta el río.

Mucho ganarán en hermosura y buen aspecto aquellos parajes con la terminación de todas estas obras, y ellas han de redundar muy eficazmente en la baratura de los alquileres, pues con esas construcciones se determinará un aumento de locales para los que será necesario buscar inquilinos.

Han sido propuestos para la colocación efectiva á distintos cuerpos de infantería, los capitanes del cuadro eventual, don Joaquín Badenas y don Jorge Sanchez y el alférez de la misma situación, don Salvador Alcoya.

Segunda tarde.

Por lo avanzado de la hora no pudimos tomar el primer día el balance del totalizador en el Premio de Camarines, pero zador en el Premio de Camarines, y enterados ayer tarde de él, lo insertamos y seguimos adelante.

Se pagó a quince pesos por billete. Lleno este hueco, diremos que ayer en el momento preciso de ir al hipódromo nos encontramos por el puente de Santa Cruz, día pasarse por el puente de Santa Cruz, por lo que los carruajes se vieron obligados a seguir un camino interminable, sobre todo para quien esperando ir por la línea recta (en lo que cabe) le obligan a marchar por la quebrada.

Llegados por fin a Santamesa, encontramos la tribuna algo más poblada de señoras que el primer día, pero en cambio en el sexo fuerte era bien poca la animación y el número.

En la tribuna presidencial se hallaban S. E. el Gobernador general, las señoras y señoras de Latorre, Moltó, Aubaredé, Dorrestes, Corradí y Giner y los señores Sainz de Baranda, Latorre, Izquierdo, Isern, Giner, Dorrestes y algunos otros que no recordamos. La música, en carácter, pues entretuvo a la concurrencia con *recuerdos hípicas* de Chiarini y el público dispuesto a sacar todo el partido posible de las apuestas y esperando que hoy esté aquello muy animado con motivo de las novedades *caleseras* que se anuncian.

Pero dejando digresiones a un lado que la campana avisa, corramos a nuestro puesto para presenciar la primera carrera.

EL PREMIO DE LA PAMPANGA.

Mariablus, Viriato, Masegar, Magnanaco, Senyo Rustoll y Causip, fueron los cinco caballos que salieron a la pista para disputarse este premio que consistía en 125 pesos. Senyo Rustoll salió con alguna delantera, pero bien pronto, al llegar a la primera curva, le adelantó Mariablus sacándole en la recta una gran ventaja y adelantándose también Viriato y Masegar, que ocuparon el segundo y tercer lugar al llegar a la meta.

Mariablus que fué el vencedor, es de la propiedad del señor don A. Nieto y recorrió la distancia de 1425 varas en un minuto treinta y ocho segundos.

Su gineté el señor Echevarría recibió el premio de manos de la Exema. Sra. de Latorre.

Los aficionados al totalizador que habían apostado por el núm. 1 cobraron a nueve pesos cuarenta y un céntimos.

TERCER PREMIO DE LA DIRECCION CIVIL STEEPLCHASE.

No habiéndose presentado los tres caballos que marcaban las condiciones de esta carrera, para que pudiera tener efecto, quedó suprimida, no adjudicándose el premio de la Dirección civil; pero a petición de dos señores socios se corrió después de la del premio de Batangas, para disputarse el premio de 150 pesos el Club.

Hé aquí los desgraciados detalles de esta carrera. Julio y Valentin, montados respectivamente, por los señores Goyena y Packemham, fueron los dos campeones que salieron con corta diferencia, llevando alguna ventaja Valentin.

Al llegar al segundo obstáculo que había de salvarse constituido por una valla y una zanja, Julio no tomó impulso bastante y cayó con el cuarto trasero dentro de la zanja recibiendo todo el peso del cuerpo y del gineté sobre los remos delanteros, dislocándose el brazo izquierdo por la articulación húmero-radial.

El gineté vino a tierra con el caballo causando algunas lesiones de escasa importancia.

Valentin de la propiedad del señor don H. Lamond terminó solo la carrera montado por el Sr. Packemham.

El totalizador devolvió a los afortunados la cuota de nueve pesos.

EL PREMIO DE BATANGAS.

Tres fueron los caballos que se presentaron a disputarle: Avioncillo, Monte y Sahib. Avioncillo, montado por el señor Echevarría sacó alguna ventaja en el principio de la carrera.

Monte se le igualó en la primera recta y así continuaron por algún tiempo, llevando bastante detrás al árabe Sahib, pero al llegar a la recta de la tribuna el gineté de este último, señor Ashton, aflojó un poco las riendas y Sahib, devorando el terreno, no solo alcanzó a sus contrarios sino que les sacó una ventaja considerable.

Llegaron a la meta por el orden siguiente: Sahib, Avioncillo y Monte.

La distancia de 2850 varas, fué recorrida por Sahib en tres minutos veinte segundos; su gineté y propietario, señor Ashton recibió el premio de 150 pesos de manos de la Exema Sra. de Aubaredé.

El totalizador alcanzó una cotización de trece pesos cincuenta céntimos.

El gineté de Avioncillo a pesar de que la carrera no ofreciera duda alguna por las condiciones de ambos caballos, creyó de su deber protestar al terminar esta carrera haciendo constar que Sahib se le había echado encima al tomarle la delantera.

La Junta creyó conveniente no tomar en consideración la protesta del señor Echevarría.

EL PREMIO DE PANGASINAN.

Ya completamente de noche, por el tiempo que se había perdido en las protestas y cambio de lugar de la carrera STEEPLCHASE tuvo lugar la última de esta tarde.

Lucero, Masegar, Ali y Magnanaco fueron los caballos que corrieron llegando a la meta por el orden que los enumeramos. Lucero, de la propiedad del señor Villaba (don Manuel) recorrió la distancia de una milla en dos minutos y diez y seis segundos, llevándole a la victoria el joven Sabino Gamir.

Contra lo que se cree generalmente, no es en los Estados Unidos sino en Inglaterra, donde los trenes viajan con mayor rapidez.

Los famosos trenes relámpagos americanos, no pasan de una velocidad media de 45 a 60 kilómetros por hora.

De Nueva-York a Albany llevan los trenes una velocidad de 48 kilómetros; de 51 entre Nueva-York y Pittsburg; de 58 entre Nueva-York y Chicago y de 67 entre Nueva-York y Filadelfia.

Conviene advertir que todos estos trenes no llevan más que coches de dos clases y que el precio de cada asiento es

mucho más elevado que el de los trenes ordinarios.

En Inglaterra, en cambio la mayor parte de los expresos tienen coches de tercera clase y no sufren los asientos aumento alguno de precio.

Además la velocidad, como decimos al principio, es mayor.

El trayecto de Londres a Sheffield se hace a razón de 70 kilómetros por hora y algunos trenes lo hacen con una rapidez de 90. De Londres a Manchester la velocidad es de 65 kilómetros; de 75 entre Londres y Edimburgo; de 60 entre Londres y Glasgow y de 72 entre Liverpool y Manchester.

Hay por lo tanto, una diferencia de un 25 por 100 a favor de los trenes ingleses sobre los americanos.

El alférez de infantería don Eufasio Sevinié ha obtenido autorización para regresar a la Península por cumplido de pais.

Al Gobierno Militar de esta plaza, se han remitido las hojas de servicios del señor coronel del arma de infantería, don Luis Valderrama Rodríguez.

Se han remitido a la Península las hojas de servicios del comandante de Caballería, don Juan Ostman y alférez de infantería don Luis Alvarez y don José Aceituno.

Ya sucedió, ya ha pasado

ya si que estamos en grande, ya pueden los que pasean en la Luneta, sentarse, pues anteaer se quemaron las sillas con habitantes; dicen que para apagarlas gastaron los concejales once mil quinientas cajas de las granadas *The Harden* y otras tantas de botellas apaga-fuegos *Gonzalez* sin dominar el incendio ¡que habian de dominarle! si estaban las pobres sillas con más ganas de quemarse que de marido una chica casadera é incasable porque no dá con un novio que con sus hechuras cargue! Esta noche, ya tranquilos y sin tener animales que nos persigan y piquen para chapurnos la sangre, tendremos por cuatro cuatros la tranquilidad estable, sin que nadie con las uñas tenga que despedazarse. ¡Hurra por el Municipio! ¡All right, señor Elizalde! así los Ayuntamientos logran popularizarse, sigan por ese camino, sea vuestro lema ¡Adelante! y ya que tenemos sillas, que nos compongan las calles, que mejore el alumbrado, que se rellenen las bahces, que se numeren las casas, que se cieguen esos cauces que con el nombre de esteros infestan los arrabales, y por fin, que se haga un puente de anchura... incomensurable desde el Fortín a la Escolta; y quien haga cosas tales tenga la seguridad que habrá de inmortalizarse y le alzarán una estatua con un pedestal de jaspe en el que en letras de oro leerán las posteridades «A la memoria de... *Equis* el sábio, el bueno y el grande Manila reconocida»

¿Lo veremos?... ¡Dios lo sabe!

Se ha interesado pasaporte para la Península a favor del sargento primero del regimiento de infantería Joló núm 6, José García que regresa por cumplido de pais.

Para su aprobación han sido remitidos a la Capitanía general, los nombramientos de sargentos segundos, hechos a favor de los cabos primeros, Juan Romero, de la Guardia civil Veterana; Ramon Sanchez, Manuel Romanos y Santiago Martinez, todos del cuerpo de Carabineros.

Se han concedido 27 días de licencia por asuntos propios, conforme tenia solicitado, al sargento segundo Patricio Rodriguez del tercer tercio de la Guardia civil, y al cabo primero, José Blanco, del cuerpo de Carabineros.

El sargento segundo del regimiento infantería de Manila núm. 7, Emilio Rimonte, ha solicitado un año de reenganche en el servicio de las armas.

Se han concedido dos meses de licencia por asuntos propios para la Villa de Zamboanga, al sargento segundo del cuerpo de Carabineros Joaquín Pierra Gil de Sola, conforme tenia solicitado.

Para la aprobación del Excmo. Sr. Capitán general, se ha remitido a la Subinspección de las armas generales, el nombramiento de sargento segundo, extendido a favor del cabo primero, Juan Villalva, del regimiento infantería de España núm. 1.

En vista de los informes favorables, emitidos por las Autoridades civiles y eclesiásticas y de acuerdo con lo informado por el Consejo de Estado en pleno, S. M. la Reina Regente se ha servido acceder a la erección de una parroquia en el pueblo de Bató (Leite) independiente de su matriz Matalosi.

Se ha consultado, si han de ser vacantes para la alternativa, las producidas por Gobiernos y Comandancias Políticas Militares.

Por Real orden de 14 de febrero del corriente año, inserta ayer en la *Gaceta*, se dispone que en los procesos seguidos por los tribunales militares, cuando deban comparecer ante ellos los empleados civiles que disfruten haber anual de cuatro mil pesetas en adelante, ó sea desde la categoría de jefe de negociado de tercera clase, lo veri-

fiquen en el sitio y con las mismas consideraciones que lo ejecutan los jefes del ejército.

En la *Gaceta* de ayer se insertan las Reales órdenes disponiendo el cese por haber cumplido el tiempo reglamentario del mariscal de campo Excmo. Sr. D. Emilio Molins y el nombramiento de segundo Cabo y subinspector de las armas generales del Excmo. Sr. D. Antonio Moltó.

Se ha cursado a Capitanía general la propuesta reglamentaria del arma de infantería de este ejército, correspondiente al presente mes.

Se han remitido a Capitanía general las hojas matriz anual de servicios, del alférez don Miguel Lopez Martinez, del arma de infantería.

Por hurto de cuatro pesos, varias alhajas y prendas de ropa, fué detenida por la Veterana de Binondo una criada llamada Alejandra del Rosario, que denunciada por su ama, al ser interrogada, confesó su delito, por lo que fué remitida a la cárcel de Bilibid, pasando el asunto al juzgado de aquel distrito.

Anteaer fué detenido en Binondo un chino por haberse sorprendido robando un quinqué y dos tubos del alumbrado público.

Las materias de esta clase van menudeando demasiado por lo que creemos se debe castigar con mano fuerte al que se sorprenda en tal *merodeo*, pero esto no es razon bastante para que los faroleros dejen de cumplir con su deber, como desgraciadamente está sucediendo.

Anteaer a las diez y media de la misma estaban las calles de intramuros poco menos que iluminadas por las estrellas. Son los encargados del alumbrado público, sin duda por hacer que los faroles pasen desapercibidos a la vista de los cazadores de luces, pero el remedio va a ser peor que la enfermedad y con el tiempo Mania se hará célebre ya que no por otra cosa, por los cojos, que lo que menos puede pasar al vecindario es romperse las piernas, favorecido como se halla por el buen estado de las aceras y el *irreprochable* del alumbrado.

El teniente de cuadrilleros del arrabal de Sampaloc ha verificado anteaer una aprehension importante.

Hacia algunos dias que tenia noticia de que se proyectaba dar un asalto en aquel arrabal, y vigilaba sin descanso para descubrir en cualquier extraño al barrio, a los criminales que tal intentaban.

Sus desvelos tuvieron un éxito feliz, pues consiguió la captura de un tal Antero de Rivera reclamado por el Juzgado de Bulacán por robo en cuadrilla, y del cual se tienen sospechas haya tomado parte en varios asaltos, entre otros el del pueblo de Mariquina.

Ha sido perseguido de cerca en diferentes ocasiones, y la última por el sargento de la Guardia civil del puesto de Tinajeros, logrando siempre escapar gracias a la velocidad de sus piernas, pues se asegura que puede luchar con ventaja en cuanto a velocidad con el mejor caballo.

Gracias a la astucia del teniente de cuadrilleros de Sampaloc, ha caído ahora en la red, y de esperar es que los tribunales llamados a ello depuren los hechos de su azarosa vida y le apliquen el merecido castigo.

El martes próximo 13 del actual, de ocho a diez de la mañana tendrán lugar los exámenes públicos y distribución de premios de los alumnos que concurren a las escuelas municipales de Binondo, bajo la presidencia del señor Regidor del distrito y R. C. Párroco inspector local.

Muchas familias de los alumnos y vecinos curiosos de conocer los adelantos que obtiene la pública enseñanza, concurrirán al solemne acto.

Llega a nuestra noticia un hecho inaudito y que suponemos estará a estas fechas bajo el dominio de las autoridades llamadas a inquirir quienes hayan sido el autor ó autores, y aplicarles el duro castigo a que se han hecho acreedores.

Hé aquí el hecho: El día 2 del corriente fué inhumado en un nicho del cementerio de Malate el cadáver de Fulgencia Jugo, esposa de un escribiente del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad, y cual no sería la sorpresa y dolor del marido al día siguiente, cuando supo que el cuerpo de su desgraciada esposa yacía tirado en un rincón del cementerio, en una postura bastante extraña, con todas las ropas rotas y en gran desorden. Indicios todos patentes de que la tumba había sido objeto durante la noche, de una sacrilega profanación.

Este acto de salvajismo no puede obedecer sino a alguna venganza miserable, que la autoridad se halla en el caso de averiguar para aplicar a los autores el rigor que las leyes determinen.

¿Qué hacían los sepultureros y guardianes del cementerio, aquella noche?

¿Qué ha hecho el tribunal del pueblo al tener conocimiento del hecho?

Por el Excmo. Sr. Gobernador general se ha indicado al Corregimiento de la capital la conveniencia de abrir en la ciudad murada una calle paralela a la de Palacio, que tomando por base la actual de Basco y partiendo desde la de San Agustín, vaya a desembocar frente a puerta Real.

Con dicha apertura que debe hacerse a través de los solares en ruinas de la *Compañía* y cuartel del Rey, puede darse a la par que facilidad al tránsito y salida de la ciudad por dicha puerta, vida propia a los solares que resulten a ambos lados de dicha vía, bien para la edificación de cuarteles ó de otros edificios.

Otro proyecto hay pendiente de resolución, más antiguo que el de que se trata y de mayor utilidad y urgencia a nuestro juicio: nos referimos a la apertura de una nueva puerta en la muralla, que correspondiendo al extremo de la calle de la Soana y gran solar del Parian, vendría a facilitar la entrada y salida de la ciudad frente a la cañada de la Concepción, que por su enfilación con el puente de Ayala, representaría la economía de un rodeo inmenso a los habitantes de San Miguel, Sampaloc y aun los de Quiapo y San Marcelino, que tuvieren que dirigirse a la ciudad.

Sin desechar el nuevo proyecto de S. E. creemos que el Municipio debiera pensar en ponerse de acuerdo con el ramo de guerra para la realización del que indica-

mos, de resultados tangibles inmediatamente, pues con la apertura de la puerta indicada cobrarían un valor real, efectivo y de importancia los solares del antiguo Parian, hoy convertidos en huerta de los vecinos inmediatos ó en inculta selva, no tardarian en ser demandados por el capital privado para levantar en ellos bonitas edificaciones al estilo moderno, y aun se podría intentar en ellos, pues su amplitud es apropiada al objeto, la construcción de un teatro digno de la capital del Archipiélago.

En primero del actual se posesionó del gobierno de Isla de Negros, don Antonio Tovar.

La pareja del puesto de Dilao detuvo anteaer al indio Vicente Pantig por indocumentado, teniendo la sospecha que este mismo individuo sea uno que robó hace algún tiempo al juez de Balanga (Bataan) la cantidad de 50 pesos.

El robo este fué consumado segun nos dicen de la manera siguiente:

Parece ser que el juez citado salió fiador del Vicente una vez que detuvieron a éste por haber herido a un carabao, y lo tomó a su servicio saliendo el sirviente tan *fino*, que a los pocos dias desapareció con los 50 pesos de que antes hablamos, pudiéndose saber desde entonces hasta la fecha que los cuartos se habían perdido en el juego de monte pero al jugador no hubo quien lo encontrara.

Se sabe que ayer fué detenido al desembarcar del *Batea* un indio indocumentado que dijo llamarse Juan Decena y que luego resultó ser un sugeto llamado Juan Guerra, natural de Lucban (Tayabas) al que hace tiempo se le venia siguiendo la pista por robo.

Dicho individuo fué mandado capturar por telegrama expedido por el jefe de la Guardia civil de la Laguna.

Por el Gobierno general á propuesta de la Real Audiencia, ha sido admitida la renuncia que del cargo de intérprete del Juzgado de la provincia de Tayabas, ha presentado, don Rafael del Rosario.

Siguiendo la tradicional costumbre, de solemnizar en todos los templos la conmemoración de la entrada del señor en Jerusalem sobre una alfombra de flores y rodeado del pueblo hebreo que le saludaba con palmas y ramos de olivo, las *dalagas* de los diferentes arrabales han nombrado ya sus *capitanas* ó *hermanas mayores*, que empiezan a repartir atentas invitaciones para el próximo domingo y noche de la víspera, en que echarán la casa por la ventana para festejar á sus favorecedores.

COMUNICADO

Sibul, 10 de abril 86.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA. Muy señor mio y de mi consideracion más distinguida:

Si V. me tuviera la bondad de dar cabida en su periódico al adjunto comunicado, sería una merced más que mi gratitud sumara a las muchas que le debe su afectuoso y s. s. q. d. b. s. m.—A. Monasterio.

Al leer en el *Comercio* del 31 del pasado y la *Oceania* de 9 del actual dos comunicados suscritos por el señor Lacalle relativos a hacer algunas aclaraciones respecto a una noticia que dió el primero de dichos periódicos sobre el motivo que me había traído á Sibul, y á un artículo que, con el epígrafe de «Apuntes sobre las aguas de Sibul» me hizo el DIARIO DE MANILA el honor de dar cabida en sus columnas, no me creí en el deber de contestar al primero de dichos comunicados, puesto que en él hacia referencia á una gacetiilla de la que yo era ageno; mas ya que de nuevo se ocupa haciendo aclaraciones respecto a mi artículo del juéves, me voy á permitir á mi vez hacer alguna por mi parte, para dejar, como dice mi ilustrado compañero, las cosas en su punto.

Dice que yo supongo, *muy gratuitamente por cierto, que no se han hecho estudios clínicos que comprueben las virtudes de aquellas fuentes*, y no veo lo gratuita que encuentra mi afirmación dicho señor, toda vez que, hasta ahora, no ha visto la luz pública *ningun trabajo clínico* respecto de aquellas aguas, y si, mi distinguido compañero, el señor Lacalle, tiene, como dice, un libro por terminar ó terminado, el día que lo dé á luz, tendrá un especial gusto en leerlo y aprender de él lo mucho que me falta por saber. Si nó se ha publicado hasta ahora, por más que esté escrito, claro es que no se ha hecho para el público, puesto que éste no lo ha visto.

Y voy á dar por sentado que ya se hubiera hablado con extension sobre este punto. ¿Puede estarle vedado á alguien volver á tratarlo? ¿No estaria en su perfecto derecho? Entonces no sería el primero, sino el último.

Yo bien sabia que de la ilustrada comision, de la que formó parte el señor Lacalle, redactaría una memoria cuando terminara sus trabajos; pero ¿es esto obstáculo para que, particularmente, publicara quien le acomodara, no una, sino veinticinco memorias sobre lo mismo?

¿Las investigaciones de la ciencia, máxime cuando estas pueden redundar en beneficio del público, son patrimonio adquirido por persona dada?

¿El mismo señor Lacalle, tan ageno hoy á eso como yo, nó dice que tiene trabajos hechos?

Si no los quiso tratar por su importancia en las columnas de un periódico, fué muy dueño de ello, como yo de encontrarlos muy honrados con la hospitalidad que les presta el ilustrado DIARIO DE MANILA, con lo cual no creo menoscabar los que tenga hechos mi digno colega.

Jamás me he permitido dudar y libreme Dios de hacerlo, de que la comision supiera cuales eran los estudios que habia de hacer y es más, me atrevo a asegurar que, componiéndola personas tan ilustradas como los señores Centeno, Lacalle y Rosario, superarian con exceso sus científicas tareas á las exigencias de un trabajo de esta índole.

Esto sentado, consta también, pues, que mi ánimo no ha sido ni tomarme atribuciones que no me competen, ni decir al señor Lacalle lo que tenia que hacer, pues tengo de él formado un concepto tan elevado como justo.

Publicó en la *Gaceta*, como miembro de la comision, las propiedades terapéuticas de las aguas de Sibul: una enfermedad me trajo á mi á dichas aguas; yo escribí y pienso escribir algo también sobre ellas, que recojo en mis ratos de ocio; ya somos dos y esto es todo.

Sibul 10 de abril de 1886.—A. Monasterio.

«El *ancora* de salvacion de los Tísicos es el Pectoral de Anacahuita. El Yodo, seguro remedio para las enfermedades de la Garganta y de los Pulmones, se halla en mayor abundancia en el Aceite de Hígado de Bacalao Puro y Medicinal de Lanman y Kemp, que en ninguna otra sustancia.»

Para la SEMANA SANTA

Acabamos de recibir un pequeño pero variado surtido de devocionarios (*Eucologio romano*) de tamaño grande; los hay de piel y chagrín con broches. Se detallan á precios arreglados en la Librería de Ramírez y Giraudier, Magallanes, núm. 3.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

DOMINGO de Pasion.—Stos. Leon el Grande papa, cf. y dr. Antipas, Dominio y eprs. mártires, Felipe, Eustorgio e Isaac, cfs.—Sta. Florencia Vg. y mr.

LUNES.—Stos. Julio, papa, Constantino y Damián, cfs., Zenon y Sabas, mrs.—Sta. Visia virgen y mártir.

MARTES.—Stos. Hermenegildo rey, Justino y Quintiliano, mrs.; Osoro, ob., cf.—Sta. Agatonica, mártir.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 11 de abril de 1886. Parada los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don Daniel de la Guadua.

De imaginaria, el comandante don Joaquin Monet. Hospital y provisiones, núm. 7.—Reconocimiento de sacate, Caballería.—Paseo de enfermos, núm. 1.—Música en la Luneta, núm. 7.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DE MANILA

DIA 9 DE ABRIL DE 1886.

| | HORAS DE OBSERVACION | | | | | |
|-----------------------------|----------------------|--------|-----------|--------|--------|--------|
| | MANILA | | HONG-KONG | | | |
| | 10 a m | 4 p m | Oscil. | 10 a m | 4 p m | Oscil. |
| Bar. reduc. y correg. . . . | 761.61 | 758.54 | 3.07 | 763.26 | 760.21 | 3.05 |
| Direction SE. E. | ENE. | ENE. | | ENE. | ENE. | |
| F. 1 a 12. | 1 | 2 | | 4 | 4 | |
| Temperat. . . . | 27.1 | 29.2 | 2.1 | 21.4 | 21.7 | 0.3 |
| Hum. relat. . . . | 87.0 | 70.5 | 16.5 | 81.5 | 85.0 | 3.5 |
| Fens. vap. . . . | 23.2 | 21.2 | 2.0 | 15.4 | 16.4 | 1.0 |
| Est. del cielo. | Nld. | Nld. | | Cub. | Cub. | |
| Hor. de lluv. . . . | varias | varias | | 0 | 0 | |
| Cant. de agua | Inap. | Inap. | | 0 | 0 | |

SUBASTAS

El miércoles 21 del corriente á las diez de su mañana, se celebrará en la Administración Central de Impuestos directos un concierto público para contratar la impresion de 25,514 ejemplares de varios documentos impresos y encuadernados, bajo el tipo de pls. 2,458'2 en progresion descendente.

MERCANTIL

ADUANA.

IMPORTACION del día 10 de abril de 1886.

V. BAFILA DE HAMBURGO.

Sres. E. Klopfer y comp.—4 cajas con muestras, 50 sombreros; 30 barriles, 8179 kilos. p. b. zinc en planchas.

Sres. C. Heinszen y comp.—2 cajas, 108 kilogramos pintura en polvo.

V. ISLA DE LUZON DE LIVERPOOL.

Sres. A. Germain y comp.—1 caja, 600 pares zapatos para niños.

Don Enrique Spitz.—25 fardos papel, 4011 kilogramos para imprimir, 11 id., 1376 idem id. para id.; 2 cajas, 181 idem id. recortado; 14 id., 1127 idem p. b.; tipos para imprenta; 1 id., 224 idem fierro fundido en manufacturas finas; 1 id., 102 tinteros de madera metal y cristal, 2 tabaqueras de id. metal, 6 licoreras de metal y cristal.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong, barca inglesa «Hembla» en 10 dias con 400 toneladas de lastre de piedras á Ker y comp., su capitán Mr. W. Roberts, tripulacion 19.

De Newcastle en Australia, barca «Noruega Orion» en 22 dias con 332 toneladas de carbón; á Ker y comp., su capitán Mr. P. Harnsen, tripulacion 11.

De Hong-kong, barca inglesa «Mohawk» en 11 dias con 500 toneladas de piedras á la orden, su capitán Mr. F. Grosland, tripulacion 19.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Carigara, berg-gta. «Carpetano» en 3 dias con 90 toneladas de abaca; á Rafael de Lavara, su patron Pedro Arroyo, tripulacion 13.

De Baiayan, berg-gta. «Orsano» en 2 dias con 1200 butos de azúcar y 14 cerdos; á la orden, su arriaz Ignacio Casanovic, tripulacion 20.

De Sto. Tomas, pallebot «San Antonio», en 5 dias con 60 toneladas de arroz; á P. Hubbel y comp., su patron Leodio Linares, tripulacion 13.

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

Vapor-correo "Isla de Luzon."

Saldrá el 1.º de Mayo próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.

VAPOR-CORREO DON JUAN.

Saldrá para el puerto de San Luis de Apra. (Islas Marianas) el lunes 12 del actual a las cuatro de su tarde.

PARA HONGKONG Y EMUY.

Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el lunes 12 del actual.

PARA LEGASPI, NUEVA CACERES Y DAET.

Saldrá el vapor Bolinao, el lunes 12 del actual.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR ZAFIRO. Saldrá para Hong-kong y Emuy, el martes 13 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR DIAMANTE.

Se espera el lunes 12 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy, a la mayor brevedad.

PARA CARGA Y PASAJE.

Para el vapor Butuan saldrá para dicho punto, el sábado 17 del actual.

AVISOS

COMPANIA DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS.

El vapor MELBOURNE de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 20 de abril y de Singapore el 26 de abril.

De Manila á Marsella,

Expide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas: acúdase á M. Henry, Agente. Muelle del Rey, núm. 1. :0

EL CORONEL TENIENTE CORONEL, PRIMER JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA MANILA N.º 7.

Hace saber: que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General subinspector de las armas generales de estas Islas, se convoca á una pública licitación que tendrá lugar en el cuarto de banderas del cuartel de la Luneta, el día 13 del corriente a las siete y media en punto de la mañana, al objeto de contratar las prendas de masitas siguientes: guerreras de rayadillo, pantalones de guingon, gomas, tirillas, bolsos de asco, zapatos, camisas, calzoncillos, camisetas y toallas que sean necesarias para el completo de las de dotación reglamentaria, durante un año, debiendo tener siempre disponible el contratista el número de cada clase que se consigna en pliegos de condiciones y la de 1568 fundas blancas de capoteo según otro al efecto, verificándose dicha licitación, ante la junta económica de dicho cuerpo y bajo mi presidencia, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el almacén del mismo, de 8 á 12 de la mañana en días no feriados.

Para tomar parte en dicha licitación los proponentes deberán remitir con la oportunidad debida sus proposiciones en pliegos cerrados y ajustados al modelo que se expresa al pie de este anuncio acompañadas de la garantía correspondiente y del documento que acredite su aptitud legal para contratar.

Manila 7 de abril de 1886. Manuel Martínez de Velasco.

MODELO DE PROPOSICION. Don (Fulano de Tal) vecino de... enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar (aquí lo que sea) se comprometo a hacer dicho servicio con la rebaja de un(....) por ciento, sobre su total importe.

Y para que sea válida esta proposición, acompaña el correspondiente talon de depósito exigido como garantía en la condición... del pliego.

Fecha y firma del proponente.

Farmacéutico.

Se ofrece para prestar título ó regentar botica: Escolta, 30, tienda, darán razon.

TORRECILLA Y C.ª

17—ESCOLTA—17.

Procedente de los últimos vapores llegados de Europa, acabamos de desempacar:

Rasos de colores y negro, gasas de seda, granadinas lisas y de dibujos, crespón negro inglés y liso, terciopelos de seda en colores de novedad.

Sayas de raso con flores.

Lustrinas y florencias de seda negra y blanca, cintas de terciopelo y de raso de todos anchos y colores, flecos de seda y agremanes para tapiz, gró negro, armure y sarga de seda para forros, mantillas españolas, velos de encaje y para mantos de luto, velos para mestizas.

Sombreros para señoras.

Sombreros para niñas y niños: gran novedad, capotitas y sombreritos de raso blanco para criaturas, encajes de seda crema y negro, valenciennes y encajes fantasía de varias clases, y de guipur lana negro, canastillas de cristianar, gran surtido de abanicos de raso con barrilajes de madera, hueso y nácar; corbatas de todas clases y blancas para caballeros.

Percales y cretonas.

Satinetes lisos de colores, cuti azul para cortinas, alfombras, mantas de viaje, tohallas de pelusa, colchas blancas de piqué, bombasi blanco labrado, cortinas y visillos de crochet.

Merinos y cachemires negros y colores.

Franclas de cuadros y blanco, paños negros tricot, sarga de lana y elástico para chaquetas, botones de pasta, nácar y azabache y de metal y hueso para pantalones, hebillas y corchetes para id., percalinas lisas y listadas para forros, trencillas de seda, cinturones para gimnasia, bauls americanos, hilo para hacer crochet, para bordar, marcar y coser á máquina; polisones, guantes de seda, calzado para señoras y niñas, golas y barrederas, ligas de novedad y cinta elástica para id., plumas para sombreros y otros muchos artículos difíciles de enumerar.

TORRECILLA Y COMP.

Manila Jockey-Club.

Se halla de venta en las tardes de las carreras, billetes para los Socios transeuntes en la puerta del hipodromo de Santamesa.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.

Autorizados debidamente y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda, una máquina de vapor para el beneficio de la caña-dulce, en el estado en que se encuentra.

La almoneda tendrá lugar el martes 13 del mes actual á las diez de su mañana, en el camarín sito en Castuli, arrabal de San Miguel, entrando por la calle frente á la casa del señor don Enrique M. Barretto, en donde se halla dicha máquina.

Genato y C.ª

Felipe Roxas,

dá lecciones de piano y dibujo: calle Nueva, 63, Binondo. 2

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.

Autorizado por la Junta Consultiva de la «Compañía Naviera de Filipinas» volveremos á sacar de nuevo en pública almoneda, en nuestro establecimiento, Escolta, núm. 30, los vapores Bolinao y Visayas, en el estado en que se encuentran y bajo el tipo de pls. 35.000 cada uno de ellos.

La almoneda se verificará el 30 del presente mes de abril á las diez de su mañana.

Genato y Comp.

MODISTA.

Tiene el gusto de ofrecer sus servicios al respetable público de Manila, en los años de la casa núm. 39, de la calle Real de la Ermita, donde se confecciona toda clase de ropas, tanto en blanco como en color, hecho con esmero y perfección á precios sumamente económicos, según tiene acreditado.

Ermita 6 de abril de 1886. Plácida Moreno.

GERENCIA DE LA LIQUIDACION DE RUSSELL Y STURGIS.

No quedando por realizar más que unos pocos créditos de difícil realización, se cita á Junta general de acreedores, para tratar de la disolución de la comisión Liquidadora, con arreglo al artículo 22 de las bases de la liquidación y aprobación de las cuentas; la junta, se verificará en la oficina de los señores Inchausti y Compañía, el lunes 19 del corriente á las nueve de la mañana y los libros estarán de manifiesto desde esta fecha en la Secretaría de la Liquidación, Muelle del Rey núm. 1.

Manila 10 de abril de 1886.

V. Téus. Liquidador Gerente de Russell y Sturgis.

CASA-AGENCIA DE EMPEÑOS DE D. RICARDO C. GONZALEZ.

Plaza de Binondo n.º 47. El jueves 15 de abril desde las nueve de la mañana en adelante, en este establecimiento, tendrá lugar la almoneda de alhajas, cuyo plazo de empeño ha vencido, según reglamento.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.

Debidamente autorizados por don Ricardo C. Gonzalez, venderemos en almoneda, en su establecimiento, el día 15 de abril, las alhajas de oro, brillantes, diamantes, perlas etc, cuyo plazo de empeño ha vencido, según reglamento.

Genato y C.ª

ALQUILERES

SE ALQUILA la casa núm. 36, de la calle de Joló; en la misma darán razon. 4

SE ALQUILA la casa núm. 9, en el callejón de Carrasco, en la plaza de Calderon de la Barca en Binondo, que tiene bodega, entresuelo, y la ventaja de estar á la orilla del río de Binondo.

Dará razon el que suscribe en la Escolta, núm. 30. V. T. Genato.

SE ALQUILA la casa núm. 37, de la calle de Palacio: Anloague, núm. 2, darán razon. 7

ESCOLTA, NÚM. 16. Se alquilan habitaciones altas para oficina ó vivienda, sea por piezas separadas, sitio para carrajes, cuadra y bodegas; darán razon en la misma en el «Puerto Saíd» ó en la calle Nueva, 63, Binondo, de doce á cuatro de la tarde. 8

SE ALQUILAN las casas números 36, 38 y 40 en la Isla del Romero, del arrabal de Santa Cruz, tienen buenas habitaciones en los altos y entresuelos; darán razon en el Martillo de Genato y Compañía. jdm0

PIANOS. De elegantes voces, de alquiler, por días y meses, 1.ª calle de Santo Cristo, núm. 77. dmj

SE ALQUILAN las accesorias, una en la calle de Barcelona, núm. 54, otra en la calle de Asuncion, núm. 79 del arrabal de Binondo; darán razon en la calle de San Nicolás, número 41, del mismo arrabal. 3

SE ALQUILA la casa núm. 8, de la calle de San José, (intramuros): Anloague, núm. 2, darán razon. 7

SE ALQUILA la casa núm. 14, calle de Magallanes: sus llaves, Solana, 23. 4

Compras y ventas.

Muy interesante.

A LOS COSCIBEROS DE AZÚCAR. Los que suscriben tienen de venta, máquinas de vapor, para el beneficio de la caña dulce, con calderas nuevo sistema, muy económicas, y de todos tamaños. Hidráulicas: molinos de sangre de la muy acreditada fábrica de los señores w. y A. Mc. Onie de Glasgow, á precios muy reducidos. Francisco Puig y hermano. San Fernando, Pampanga. Findlay Richardson y Comp. Isla del Romero. Manila.

Almacén de música

PIANOS E INSTRUMENTOS. Escolta, 38, Manila.

Novedades musicales obras didácticas. Precios iguales á los de la Península. Carlos S. del Valle.

Se venden muebles

muy baratos, casi nuevos: Magallanes, 3, altos. 0

Se vende.

Un alambique á vapor n.º 0, de Savalle de muy poco uso, destila de 50 á 60 arrobas, de 24 á 25 grados, Cartier; darán razon en Manila, Findlay Richardson y Comp. Isla del Romero, núm. 8, y en San Fernando, Pampanga, Francisco Puig y Hermano. d

MAIZ AMARILLO SUPERIOR,

triturado, á doce y medio reales quintal, y á medio real menos sin triturar, se vende Calle de Joló, n.º 25. ofd



Reconocido en todas partes como el mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Pulmonía, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones. Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

VERDADERO ELIXIR DEL D. GUILLIE Tónico, Anti-Flegmoso y Anti-Bilioso. Preparado por PAUL GAGE, 1.ª de 1.ª Clase, Doctor en Medicina de la Facultad de París, ÚNICO PROPIETARIO DE ESTE MEDICAMENTO.

Higiene de la Cabeza & Belleza de la Cabellera AGUA QUININA TONICA de ED. PINAUD. Infalible contra las Peliculas y la Caída de los Cabellos.

20 Años de exito. — 25 Primeras Medallas y Diplomas de Honor. HARINA LACTEA NESTLE. Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple á la insuficiencia de la leche maternal y facilita el destete.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCION del Doctor Clin. La verdadera Solucion CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

ELZINGER HERMANOS. 29—ESCOLTA—29.

Signe el barato de fayas y lanillas un bonito surtido de SOMBREROS para niña, niño y bebé, CALZADO para señora, niña, niño y criatura, TRAJECITOS de nansouk, MEDIAS y calcetines de seda, hilo de Persia, de Escocia y de algodón para señora, niña, caballero y niño: ABANICOS, GORBATAS plastron, ENCAJES varias clases, GERSEYS ó paletós de punto para señora, CORSES, PANOLONES de lana, CINTA de seda elástica para ligas, SEDA negra en carretes, ALGODON para zurcir, BALLENAS, ORQUILLAS invisibles, DEDALES de hueso y nickeladas, LÁTIGOS y bastones, CINTURONES de gimnasia, PARAGUAS y quitasol, siempre surtido en JUGUETES, ídem en PERLAS y PIEDRAS para los plateros, GAFAS y queredos con cristales de roca en distintas monturas.—PARA LA CUARESMA ALHAJAS negras, SEDA negra brochada, RASO, FLECOS y pasamanería, granadina, BLONDA, puntillas, GOLAS de gasa negra, PANUELOS de blonda para la cabeza.

Almacén de música "Sta. Cecilia."

19—REAL—19.—MANILA.

Bazar LA PUERTA DEL SOL.

MANILA.

ENTRADA LIBRE.

Á MIS AMIGOS Y FAVORECEDORES. De regreso á esta capital y hecho cargo de nuevo de los negocios de esta casa, me ocupé en este momento de reorganizarla sobre bases ventajosimas al público y según están establecidas en los grandes centros comerciales de Europa.

Aquellas son, precio fijo, económico y al contado. Lo primero ó sea el precio fijo, da facilidades al comprador, adquiriendo los objetos que desee sin necesidad de intervencion de empleado alguno de la casa, pues cada artículo ostentará una etiqueta y en números muy visibles sus respectivos precios.

Lo segundo ó sea económico representa la inmensa ventaja para el público, de poseer los artículos muy baratos y al alcance de todas las fortunas.

Lo tercero ó sea al contado es la economía del establecimiento y como consecuencia inmediata la de los compradores, quienes beneficiarán de esta baja en mis gastos generales.

Las personas que al hacer la compra de uno ó más objetos no pudiesen satisfacer en el acto su importe total, podrá verificarlo, aceptando el

Servicio gratis á domicilio que he establecido y se hace diaria mente de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, recibiendo el comprador los efectos previo abono de su importe en el acto de la entrega.

Esta mejora se entenderá para todos los que residan dentro del radio municipal.

En breve plazo publicaré un catálogo de todas las existencias del Bazar, especificando en cada artículo sus precios respectivos. Espero pues que mis constantes favorecedores, amigos y público en general, aceptarán gustosos las reformas que en su obsequio establezco desde hoy y les ofrezco un constante y variado surtido en todos los géneros, y baratura sin competencia con la incondicional expresion de mi más respetuoso agradecimiento.

J. F. RAMIREZ.

YA LLEGARON

LOS JAMONES FRESCOS DE JOCCHIU, muy conocidos en este país, por su buena calidad.

Vende almacén «Villa Jochiu», calle Nueva, 14. R. G. TAN AUGO.

LIQUIDACION. Con un 25, 40 y aun 50 por 100 de rebaja, se detallan todas las existencias de EL PASAGE DE LA PAZ. 2-CARRIEDO-2. ESQUINA Á LA PLAZA DE SANTA CRUZ. SOBRINOS DE SALVADOR LOPEZ, en liquidacion.

BAZAR ESPAÑOL.

Sa acaba de desempacar recibidos por los últimos vapores. LAMPARAS de cristal de 1 y 3 luces doradas y de hierro broncoado de 1, 2, 3 y 4 luces. QUINQUES, ALBORTANTES, QUINQUES DE ACEITE, CANDELABROS y CANDELEROS. VINAJERAS de cristal y de metal blanco, MALLETAS de viaje, SACOS DE NOCHE y PLANCHAS DE HIERRO para la ropa. BATERIA DE COCINA en OLLAS, CACEROLAS, SARTENES, CALENTADORES, CHOCOLATERAS, PARRILLAS, TOSTADORES, MOLINOS para café, BASOS, ESPUMADERAS, RALLADORES y EMBUDOS. ALCUZAS para dar aceite á las máquinas, PALANGANAS, JARRAS, JABONERAS y ORINALES con esmalte.

BAZAR ESPAÑOL.

GLOBERAS, CAPITELES y CANTONERAS de carton piedra para adornos de habitaciones, FALLEBAS y PASADORES, CERRADURAS para habitaciones, armarios, cajón y pupitre, TIRADORES de metal y cristal, MANIVELAS lujosas.

BAZAR ESPAÑOL.

CUBIERTOS de metal blanco garantizado. INSTRUMENTOS de música de la acreditada fábrica «Gautrot.» LÁTIGOS para carruaje, calea y para montar. 11,13,15

DEVOCIONARIOS

Acabamos de recibir una partida, que realizaremos á precios muy económicos.

VILLA DE PARÍS.

REAL, 37.—MANILA.

MANILA JOCKEY-CLUB.

Carreras de caballos para los dias 9, 10 y 11 de abril de 1886.

Los billetes de entrada para Socios transeuntes se hallan de venta en las sombrererías de los señores Secker y C.ª, y don Adolfo Richter, en la Escolta y en intramuros en la perfumería de don Enrique Grupe y la imprenta de los Sres. RAMIREZ y GIRAUDIER.

PROGRAMAS á 0'40 céntimos.

DE VENTA en los mismos establecimientos. 1

EXPOSITION UNIVERSA 1878 Médaille d'Or Croix-Chevalier LES PLUS HAUTES RECOMPENSES AGUA DIVINA E. COUDRAY LLAMADA AGUA DE SALUD Reconocida para el tóxico, conserva constantemente la frescura de la juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS PERFUMERIA A LA LACTEINA Recomendada por las Celebridades Medicas. GOTAS CONCENTRADAS para el paludismo. OLEOCOME para la hermosura de los Cabellos.

SE VENDEN EN LA FABRICA PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS. Diplomas en posesion de las principales Perforaciones. Boticas y Peluqueros de ambas Américas.

Tabaco rama. Cagavan é Isabela, cosecha 1883 y 1884 de las clases de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª en trenos prensados, vender: jd BAER SENIOR Y C.ª

GANGA. Se vende un carruaje perezosa y una pareja de caballos de muchísimo trote, juntos ó separados: Isla del Romero, núm. 14. 5

EN ILAGAN. CABEGERA DE LA ISABELA DELUZON. Se vende un buen camarín de tabla y hierro de bastante puntal y grandes dimensiones, en muy buen sitio, sobre todo, para la compra y depósito de tabaco, está enclavada en un buen solar y linda con el que ocupa los almacenes de la Compañía general de tabacos. Dará informes en la administración de este periódico ó en Ilagan en el mismo local. sd0

QUILES ELEGANTE. Se vende nuevamente en la carrocera de Walter Burton, Ilaya, 2, Tondo. 3

MANILA. Imp. de RAMIREZ y GIRAUDIER, editores propietarios.

BAZAR DE ROPA HECHA Y SASTRERÍA DE L. GIBERT.—ESCOLTA, NÚMERO 27.